

Frente juvenil y el "pinochetismo"

En 1976 sectores gremialistas fundan el Frente Juvenil de Unidad Nacional, como entidad autónoma del gobierno, y con cierto parecido en sus funciones con la Secretaría de la Juventud. El Frente Juvenil es la proyección del gremialismo más allá de las fronteras universitarias, en el ámbito juvenil. Su primer consejo nacional estuvo presidido por Javier Leturia y lo integraban Jaime Guzmán, Miguel Kast, Manfredo Mayol, Alberto Hardensen, Cristián García-Huidobro y Juan Carlos Méndez.

Al definirse doctrinariamente, dice: "Aspira a reunir y organizar a la juventud chilena para trabajar en la grandeza futura de la patria, avanzando por el ancho camino abierto para Chile el 11 de septiembre de 1973". De ello se desprende un respaldo al régimen político vigente, pero a la vez se declara autónomo e independiente del Gobierno. "El Frente Juvenil ha nacido por decisión espontánea de la juventud chilena, y general quien libremente lo dirige a través de sus líderes naturales que en ella se vayan generando. Es un movimiento para servir a Chile y apoyar a su gobierno, pero no es un movimiento del Gobierno".

Queda en lo anterior expresada la voluntad de permanecer como cauce orgánico más allá de la duración temporal del Gobierno. Jaime Guzmán dirá al respecto: "Nuestro compromiso no es con éste o con los gobiernos que en el futuro pueda haber, en forma incondicional, sino con una Declaración de Principios (la de 1974) y con los gobiernos en la medida en que éstos respondan como el actual a la Declaración de Principios. Está claro que si mañana hay otro gobierno que no encarna estos principios, nos sentiremos en el imperativo moral de seguir defendiéndolos e incluso enfrentando a ese supuesto futuro gobierno".

NUEVA DEMOCRACIA

En el Frente Juvenil de Unidad Nacional, donde el propio Guzmán admite "que el elemento humano que conformó el gremialismo universitario ha sido uno de los pilares fundamentales en la creación del Frente Juvenil", se pueden encontrar esbozos de un proyecto político futuro. Es decir, vemos a este grupo ya pronunciándose directamente sobre la problemática del Estado y de las relaciones sociales y políticas que en su interior se gestan, postulados todos que después van a ser recogidos por las otras expresiones políticas orgánicas del gremialismo.

Postulan la creación de lo que llaman Nueva Democracia, que reconoce como características fundamentales las siguientes: 1.- Humanista y autoritaria. 2.- Orgánica y de

participación (impulsando los cuerpos intermedios entre el hombre y el Estado). 3.- Aristocrática (en el sentido de gobierno de los mejores, entendido eso como de los más capaces): 4.- Protegida (limitada) frente a quienes atenten contra ella.

GREMIALISMO Y PINOCHETISMO

En 1977 el Frente Juvenil cambia de presidente, y Leturia es reemplazado por Ignacio Astete.

En el "Día de la Juventud", 8 de julio, Astete, hablando en La Serena en un acto que preside el Jefe de Estado, llama a formar un "movimiento pinochetista", con lo cual está demostrando que para el grupo gremialista lo importante en ese momento era vincularse lo más posible con la personalidad del general Pinochet. Dice el dirigente juvenil: "Nuestro compromiso es con el 11 de septiembre, con la Declaración de Principios y con la acción del actual régimen, en cuanto instrumento al servicio de esos ideales y valores. No obstante, frente a la realidad de que ello tiene como sustento intransable al Presidente de la República, y ante la evidencia de que él constituye el blanco central al cual apuntan nuestros adversarios, nos declaramos pública y expresamente pinochetistas y llamamos a todos los chilenos a estrechar filas en torno a un movimiento cívico, y que convierta al pinochetismo en la fuerza arrolladora que consolidará la institucionalidad democrática".

El discurso, como era de esperar, provoca variadas reacciones entre los propios partidarios del Gobierno. Pablo Rodríguez, dirigente nacionalista, por ejemplo, dijo: "Es un profundo error político. El culto a la personalidad no tiene cabida en Chile, y cuando las condiciones sean propicias, creo de fundamental importancia organizar a los partidarios del gobierno militar, reconociendo el liderato del general Pinochet, pero no colocando el ideario del mismo sobre la base del culto a la personalidad de quien lo encabece... A los pueblos los mueven las ideas y cambiar eso por un hombre, por ilustre que sea, constituye una distorsión lamentable".

El ex diputado nacional Maximiano Errázuriz también discrepa de la idea del Frente Juvenil, diciendo que el Presidente no debe ni puede hacerse eco de ese llamado, por cuanto envolvería un peligro, que era el establecer un germen de división en la Junta. El Mercurio, por su parte, en un comentario político sostenía que "la personalidad y éxitos excepcionales del Presidente no pueden hacer olvidar la historia de nuestro país y los valores como el impersonalismo del gobernante".

Cuando la idea de formar un movimiento cívico, centrado en la



JAIME GUZMAN habla en una asamblea estudiantil de la UC.

figura del general Pinochet, pro venga de los sectores nacionalistas, lo que va a suceder en varias ocasiones entre 1980 y 1983, van a ser invariablemente los gremialistas los que se oponen fuertemente a esa tentativa. Desde luego, ello evidencia que, con espíritu abierto, acogieron plenamente las críticas que les formularon en 1978, al punto de evitar que otros actores políticos caigan en ese mismo error. Sin duda, algo de sana política.

GREMIALISMO Y PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION POLITICA

Cuando el Gobierno anunció su deseo de refundar el orden constitucional en 1973, tarea que culminó con la dictación de la Constitución Política de 1980, el gremialismo estuvo presente en la elaboración de esa institucionalidad a través de Jaime Guzmán, perteneciente a la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución, que presidió don Enrique Ortúzar Escobar.

En el diseño y avance del proceso institucionalizador el gremialismo va a estar siempre presente. Así, por ejemplo, frente a los anuncios de Chacarillas de 1977, Jaime Guzmán dice que el itinerario señalado allí por el Presidente es oportuno, "porque más allá de fechas o de fórmulas se advierte la clara voluntad del Gobierno de no estancar la actual situación, lo que conduciría a una ruptura social violenta. Los procesos cívicos profundos deben ser siempre evolutivos y decantados para no generar trastornos parecidos a los que causa el inmovilismo".

El mismo líder va a precisar, en defensa del proyecto Ortúzar, los pilares básicos de él, que no quisiera ver alterados por el informe del Consejo de Estado. Ellos son: 1.- La proscripción de la vida cívica de las doctrinas violentistas y totalitarias. 2.- El robustecimiento de los derechos de las personas. 3.- La definición del régimen económico-social fundado en el derecho de propiedad privada sobre los medios de producción. 4.- La generación de las autoridades políticas por el sufragio universal. 5.- El reforzamiento del sistema de gobierno presidencial. 6.- La adopción de medidas eficaces

para combatir la demagogia y 7.- Que las Fuerzas Armadas tengan un papel dentro de la vida institucional del país.

Evacuado el informe de mayoría del Consejo de Estado, el gremialismo lo apoya sin reservas. Considera que entre el anteproyecto Ortúzar y el informe del Consejo no hay grandes diferencias y las que hay son favorables. Hernán Larraín señala al respecto: "Un orden político coherente, abierto, restringido sólo respecto de aquello que permita su destrucción y un sistema económico libre, que entregue a los particulares la autonomía suficiente para llevar a cabo las funciones económicas, son dos condiciones fundamentales para una democracia estable".

EL GRUPO NUEVA DEMOCRACIA

El grupo Nueva Democracia es la proyección más adulta y políticamente más madura hasta ese entonces del gremialismo. En la dirección del grupo están Javier Leturia y Roberto Pulido. Es la culminación de la adhesión del gremialismo, otrora vinculado al pensamiento tradicionalista hispánico de Vásquez de Mella, el neoliberalismo. El valor central que destaca en su Declaración de Principios es el de la libertad, concebida ésta, siguiendo a Hayek, como la ausencia de coacción legítima. Se privilegia la libertad económica por sobre la libertad política con la justificación de que la primera "afecta en forma más esencial, diaria y tangible la vida personal y familiar". A juicio de este grupo, "es la libertad económica el mejor cimiento para una convivencia democrática", con lo que, proyectando el análisis, significaría que podría haber una efectiva libertad política sólo después de un relativo desarrollo económico.

Señalan que la democracia es concebida como un medio, es decir, como la forma de gobierno menos lesiva a la libertad personal y no como un fin en sí: "Anhelamos una democracia que favorezca efectivamente la libertad, la seguridad y el progreso como forma de vida y consideramos que sólo en el caso del sistema democrático de gobierno tiene auténtica validez y puede, asimismo, ser estable".